

RUDOLF VON IHERING

**3 ESTUDIOS
JURIDICOS**

DEL INTERES EN LOS CONTRATOS

LA POSESION

LA LUCHA POR EL DERECHO



ARENGREEN 975
BUENOS AIRES

3 ESTUDIOS JURIDICOS

Traducción directa del alemán por

ADOLFO GONZÁLEZ POSADA

Profesor de la Universidad de Madrid

LIBRO DE EDICION ARGENTINA

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Copyright by EDITORIAL ATALAYA, Buenos Aires, 1947

IMPRESO EN LA ARGENTINA — PRINTED IN ARGENTINE

RUDOLF VON IHERING

3 ESTUDIOS
JURIDICOS

DEL INTERES EN LOS CONTRATOS

LA POSESION

LA LUCHA POR EL DERECHO



ARENGREEN 975
BUENOS AIRES

DEL INTERES EN LOS CONTRATOS

Pág.

CAPÍTULO PRIMERO

CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS

1. Orígenes de la teoría según la cual toda obligación debe tener un valor patrimonial. — 2. Consecuencias de esta teoría. — 3. Los romanos reconocieron esas consecuencias y las rechazaron. — 4. Esta teoría no resiste al examen, ni aun desde su propio punto de vista. — 5. El punto de vista es falso en sí mismo. — 6. Extensión del poder del juez 9

CAPÍTULO II

ESTADO DE LA CUESTION EN EL DERECHO ROMANO

- § 1.—Ejecución forzosa de las prestaciones por la conminación de penas pecuniarias y por los medios de coacción personales
7. Acciones arbitrarias. — 8. Causaciones. — 9. Poderes del Pretor: Ejemplos. — 10. No es exacta la afirmación de que en Derecho romano sólo las prestaciones en valor pecuniario podían constituir el objeto de una acción 23
- § 2.—Empleo de la condena pecuniaria con un fin de satisfacción
11. Acciones penales 29

CAPÍTULO III

INTERESES NO ECONOMICOS RECONOCIDOS Y PROTEGIDOS POR EL DERECHO ROMANO

12. División de dichos intereses 31

SECCIÓN PRIMERA

Intereses cuyo fin radica en la persona de un tercero

- 1.—Afecciones de familia 31

INDICE

	Pág
2.—Sentimientos de piedad del heredero para con el testador	34
3.—Simpatía y benevolencia para con las personas extrañas	35
4.—Amor a la cosa pública	37
S E C C I Ó N II	
<i>Intereses cuyo fin radica en nuestra propia persona</i>	
1.—Intereses materiales	39
2.—Intereses ideales	45
18. El sentimiento religioso	45
3.—El sentimiento de la familia	45
4.—El patronato	46
S E C C I Ó N III	
<i>Conclusiones</i>	47
CAPÍTULO IV	
REFUTACION DE LOS ARGUMENTOS SACADOS DE TEXTOS DE APARIENCIA CONTRARIOS	51
CAPÍTULO V	
LIMITES POSITIVOS DE LA PROTECCION DEL INTERES EN NUESTRO DERECHO ACTUAL	
23. Intereses no protegidos por el derecho. — 24. De los intereses que deben ser protegidos. — 25. Noción del interés. — 26. Interés en la venta. — 27. Alquiler de casas. — 28. El servicio do- méstico. — 29. Convenciones que tienen por objeto la habi- tación y el alimento, la asistencia médica, la educación, la enseñanza, etc. — 30. Convenciones que tiene por objeto inte- reses artísticos o científicos. — 31. Convenciones que tienen por objeto un fin de interés general	63
CAPÍTULO VI	
DE LA NECESIDAD DE UN INTERES EN LA PERSONA DEL ACREEDOR	
32. Estado de la cuestión. División	79
§ 1.—¿Se puede perseguir por convención intereses extraños?	
33. ¿Se puede estipular contratos en interés de otro?	79
§ 2.—Los intereses que se persiguen en la realización de un con- trato, ¿pueden ser de utilidad general?	
34. Nada impide perseguir en los contratos objetos o fines de interés general	84

INDICE

LA POSESION

	Pág.
I. La posesión como objeto de un derecho	91
II. La posesión como condición del nacimiento de un derecho	99
III. La posesión como fundamento de un derecho	103
IV. Relaciones posesorias no protegidas	109
V. El motivo legislativo de la protección posesoria	113
VI. La posesión es un derecho	121
VII. Lugar de la posesión en el sistema jurídico	133
VIII. Nacimiento y extinción de la posesión (existencia concreta), condición de la voluntad	135
IX. La apropiación corporal de la cosa	137
X. La posesión de los derechos	147
XI. Transformación de la posesión en el desenvolvimiento del Derecho moderno	155
XII. La literatura	159

LA LUCHA POR EL DERECHO

CAPÍTULO I. Introducción	163
.. II. El interés en la lucha por el Derecho	175
.. III. La lucha por el Derecho en la esfera individual ..	181
.. IV. La lucha por el Derecho en la esfera social	203
.. V. El Derecho alemán y la lucha por el Derecho	227

Este libro se terminó de imprimir
el 20 de marzo de 1947, en los
Talleres EL GRÁFICO, *Impresores*,
calle San Luis N° 3149, Bs. Aires.